Ayuntamiento Utrera

TRASLADO DECRETO

ANUNCIO

REFERENCIA				
	Dependencia Origen	Código Interno: 0323121		
		Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS Y SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amanayamedina		
	Tema	SAC324 RRHH. PARTICIPACION CONVOCATORIAS EMPLEO PUBLICO	Expediente	2025/032425000006
	Asunto	DECRETO MODIFICACION HORA EXAMEN ARQUITECTURA (O.E.P.2023-2024)		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto 2025/04384, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la 3ª TENENCIA DE ALCALDÍA.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA, RRHH Y VIVIENDA, que se transcribe a continuación:

Por Decreto de Alcaldía 202504275 de 12 de junio de 2025 se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas `para la selección de 4 plazas de personal funcionario **"Arquitectura",** del grupo A, subgrupo A1, contemplada en las Ofertas de Empleo Público de 2023 y 2024.

En el punto quinto de dicha resolución se establece: "QUINTO: La fecha para la realización del **primer ejercicio** de que consta esta selección será el día **18 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas en el Centro de Estudios Olivareros** ubicado en C/ San Diego de Alcalá S/N. Las personas participantes deberán asistir provistas del D.N.I y de bolígrafo azul o negro."

Por motivos de organización se considera necesario modificar la hora de realización del primer ejercicio a las 16:00 horas.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**

PRIMERO: Modificar el punto quinto de la parte resolutiva del Decreto de Alcaldía 202504275 de 12 de junio de 2025, por el que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas `para la selección de 4 plazas de personal funcionario **"Arquitectura",** del grupo A, subgrupo A1, contemplada en las Ofertas de Empleo Público de 2023 y 2024, de forma que donde dice:

CSV: 07E9003E2D7A00Y9H9R5J1V5F9

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003E2D7A00Y9H9R5J1V5F9 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/07/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/07/2025 07:43:39

EXPEDIENTE :: 2025032425000006
Fecha: 17/01/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

*"QUINTO: La fecha para la realización del **primer ejercicio** de que consta esta selección será el día **18 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas en el Centro de Estudios Olivareros** ubicado en C/ San Diego de Alcalá S/N. Las personas participantes deberán asistir provistas del D.N.I y de bolígrafo azul o negro."*

debe decir:

*"QUINTO: La fecha para la realización del **primer ejercicio** de que consta esta selección será el día **18 de septiembre de 2025 a las 18:00 horas en el Centro de Estudios Olivareros** ubicado en C/ San Diego de Alcalá S/N. Las personas participantes deberán asistir provistas del D.N.I y de bolígrafo azul o negro."*

SEGUNDO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, Tablón Municipal de anuncios y Web Municipal.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.-.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

CSV: 07E9003E2D7A00Y9H9R5J1V5F9

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003E2D7A00Y9H9R5J1V5F9 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/07/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/07/2025 07:43:39

EXPEDIENTE :: 2025032425000006
Fecha: 17/01/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

Página 2 de 2